



**ANUNCIO DE LA
CONVOCATORIA DE 5 PLAZAS SARGENTO DE BOMBERO
OPE 2016**

Reunido el Tribunal, el día de hoy, determina lo que sigue:

Primero. ESTUDIO DE LAS ALEGACIONES A LA PRUEBA ESCRITA:

El Tribunal pasa a estudiar las alegaciones presentadas por el Sr. Carrasco Gallego, en relación a las preguntas nº 27, 41, 54, 71, 74, 76, 89, 95, 122, y tras estudiar las mismas, emite un informe-propuesta, que se acompaña a esta acta, y que indica que deben desestimarse las reclamaciones a las dichas preguntas por encontrarse bien formuladas. El Tribunal acuerda aceptar dicha propuesta en el sentido de desestimar las alegaciones a la prueba escrita.

En cuanto a la alegación del error en los últimos dígitos de la prueba escrita, se ha comprobado de oficio, recalculando todos los exámenes escritos y dando lugar a una nueva lista con los seis dígitos, si bien el resultado final no cambia. Se acompaña cuadro nuevo

Segundo. RESULTADOS DEL RECONOCIMIENTO MEDICO:

El Tribunal estudia el informe emitido, el 28 de noviembre de 2019, por el Médico de Empresa (según lo determinado en la Base Octava de la convocatoria). Que determina que los seis aspirantes aprobados han sido actos en el Reconocimiento Médico.

Tercero. ELEVAR PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO AL PRESIDENTE DEL CONSORCIO:

El Tribunal, finalmente, acuerda aprobar la propuesta de nombramiento y elevarla al presidente del CBPC, de los aspirantes que han realizado todo el procedimiento del Concurso-Oposición (Promoción interna) de 5 PLAZAS DE SARGENTOS DE BOMBEROS, vacantes en la PLANTILLA DEL AÑO 2016 de funcionarios de este Consorcio, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios, Escala Básica, que resultan ser los siguientes:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CASCO
1	DOMINGUEZ PEREZ	FERNANDO	7305
2	ALVAREZ MORALES	DIEGO	7344
3	GONZALEZ PEREA	ANGEL MARIA	7278
4	ESCRIBANO RUBIALES	VICTOR	7465
5	DIAZ GONZALEZ	JOSE MARIA	7262

Todo ello, a fin de que el órgano competente proceda a los nombramientos de los anteriores aspirantes, como funcionarios Cabos de Bomberos, dentro de la plantilla de este Consorcio.

Haciendo constar expresamente que, aquí, finaliza el proceso de selección del del Concurso-Oposición (Promoción interna) de 5 PLAZAS DE SARGENTOS DE BOMBEROS, vacantes en la PLANTILLA DEL AÑO 2016 de funcionarios de este Consorcio.

CÁDIZ, A 14 DE ENERO DE 2020.



EL TRIBUNAL CALIFICADOR,